


## SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE ANTICORUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO GOBERNACION DEL MAGDALENA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2015

La Oficina de Oficina de Control Interno del Departamento del Magdalena como Oficina encargada de la verificación de la elaboración, la visibilización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en la “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, presenta a continuación el seguimiento realizado a la implementación de la estrategia durante el Año 2015 y adoptada mediante Decreto 112 de 17 de Marzo de 2015, ello dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, y apoyado en el compromiso que desde esta oficina se brinda a la administración central como facilitadores para todo el proceso de elaboración de la misma y a la gestión realizada por el señor Gobernador en todo el periodo comprendido entre el 2012 y 2015 y en general durante todo su Plan de Desarrollo :

Estrategia Mecanismos, Medidas	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas		Responsables
			Marzo a Diciembre 31 de 2015		
Mapa de Riesgo Anticorrupción	1. Realizar las acciones necesarias para mitigar los riesgos identificados y ser subsanados por cada una de las dependencias.	Enero 04 de 2016	1. Se realizó seguimiento al Mapa de Riesgo Anticorrupción en las diferentes dependencias, dando como resultado la identificación de todos los posibles focos de corrupción, para lo cual se logró ajustar procesos en la oficina de contratación como lo son la disminución de favorecimiento a terceros, manipulación en la información en el proceso contractual, y la adjudicación de contratos sin el cumplimiento de los requisitos, de igual forma en la oficina de rentas se logró identificar y ajustar la liquidación por debajo de lo establecido en los impuestos de vehículos automotor.	2. Durante el periodo y en la estrategia como tal se dejaron de ejecutar acciones tendientes a disminuir los riesgos, a capacitar a los servidores y contratistas de la administración, de difusión y concientización. Divulgación de: Código de Buen Gobierno y de Ética, la existencia de un Buzón de denuncias, Sugerencias en la entidad y en diferentes municipios del Departamento, Promover y difundir el Manual de Riesgo ante los funcionarios y difundir entre los funcionarios procesos y/o procedimientos a su cargo.	Todas las dependencias de la entidad.  Oficina Asesora de Planeación,  Oficina de Control Interno del seguimiento
Estrategia Antitramites	1. Realizar la inscripciones los tramites en el SUIT 2. Organización de la página web.	Enero 04 de 2016	1. Se Realizó el proceso de la inscripción en el SUIT V.3.0, 63 tramites, de los cuales 9 quedaron en creación, 10 pendientes por tareas a realizar, 30 en revisión e inscritos 14. Faltaron por ejecutar acciones para la organización de la página web.	2. No se socializó y dio a conocer la Oficina de Atención a la Comunidad en todo el departamento.	Oficina Asesora de Planeación, Secretaria General (Sistemas), Oficina de Comunicaciones.
Estrategia Rendición de Cuentas	1. Realizar dos (2) rendiciones de cuentas en el año.	Enero 04 de 2016	1. La Oficina Asesora de Planeación y el Despacho, programaron una sola rendición de cuentas consolidada, la cual se realizó el 29 de diciembre de 2015.		Oficina Asesora de Planeación
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	1. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana y poner en funcionamiento o la Oficina de PQRS.	Enero 04 de 2016	No se realizaron acciones, por tanto no se dio fortalecimiento en cuanto al acercamiento a la ciudadanía por medio de la participación y un espacio específico para poder realizar sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.		Secretaria General  Oficina Asesora de Planeación  Oficina de Control Interno (seguimiento)
Consolidación de Documentos	Cargo; Profesional Universitario G-3 Nombre: Ariel Hernández Campo Firma: 				
Seguimiento de la Estrategia	Jefe de Control Interno: MARIO SANJANELO DURAN Nombre: _____ Diciembre 31 de 2015. Firma: _____				